

# ¿Qué transforman los acuerdos transformativos?

Lluís Anglada; Ángel Borrego; Ernest Abadal

*Anuario ThinkEPI*, ISSN 2564-8837, Vol. 14, n. 1, 2020

El mundo de la comunicación científica hace años que está viviendo cambios convulsos de los que emerge una nueva realidad. Las revistas científicas están en crisis debido a tres factores: su acceso no es para todos, sus costes son excesivos y su gestión cada vez se aleja más de la academia. El movimiento del acceso abierto empuja con fuerza para que el intercambio de información entre los científicos sea universal, pero esto exige tener modelos económicos que hagan sostenible este sistema. Uno de los posibles modelos es el de los llamados acuerdos transformativos, que se caracterizan por usar el dinero tradicionalmente destinado a suscripciones para pagar los costes de publicar en abierto. Este desplazamiento en el destino de los pagos tendría que ser neutral en costes (es decir, no implicar más recursos) pero permitir que muchos artículos pasen a ser de acceso abierto. En este texto definimos y caracterizamos este tipo de acuerdos y presentamos los debates, distorsiones y disrupciones que han generado. Los acuerdos transformativos, especialmente desde la formulación del *Plan S*, están siendo usados por algunos países para acelerar la transición hacia el acceso abierto, pero han generado también interesantes discusiones. Los acuerdos de este tipo, ¿perjudican a editores y revistas que son totalmente de acceso abierto? ¿Serán transitorios o han venido para quedarse? ¿Tendrán el efecto de desequilibrar los delicados acuerdos consorciados actuales de reparto de costes? ¿Generarán un efecto polizón que hará que haya instituciones que dejen de aportar? ¿Son los costes realmente neutrales y frenarán los incrementos?

<https://recyt.fecyt.es/index.php/ThinkEPI/article/view/thinkepi.2020.e14e04>

Resumen de la propia publicación